

TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A.

Km. 3 Vía a Quito s/n y margen Izquierdo

Teléfono: 0999205046

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A.”**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía de esta ciudad de Santo Domingo, se reúnen los accionistas de la Compañía “**TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A.**”.

Se encuentra presente la totalidad de socios y participantes. Esto es el 100% del capital suscrito y pagado. Instalada la Junta, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía para tratar el siguiente punto:

PUNTO UNICO. - Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2015, con el fin de dar cumplimiento al art. 20 de la Ley de Compañías.

Actúan como Secretaria de la Junta la Ing. Verónica Muriel y preside la misma el señor Gerente de la compañía Ing. Gonzalo Chingo, quien luego de manifestar el propósito de la junta, cede la palabra al señor presidente, Ing. Antonio Chingo, quien manifiesta estar de acuerdo con la aprobación de los estados financieros de la compañía TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A., período en el cual generó una utilidad de 665,98 dólares, resultado de una venta total de 17.963,04 dólares, cumpliéndose con el objetivo de haber incrementado el volumen de las ventas.

Por lo tanto, el Señor Gerente indica que al existir el consentimiento unánime de todos los accionistas se aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez tratado completamente el punto único en el Orden del día, el señor Gerente concede un receso para que se redacte el Acta. La Junta de acuerdo con la indicación del Gerente, entra en receso por el lapso de media hora. Reinstalada la sesión al término del período antes indicado, el señor Presidente, por intermedio de la Secretaría, dispone que se de lectura al acta de esta Junta al no haber observaciones se aprueba el acta y para constancia firman todos los socios concurrentes y la Secretaría que certifica.



Ing. Antonio Chingo
Presidente



Ing. Gonzalo Chingo
Gerente



Ing. Verónica Muriel
Secretaria